

# GUÍA DE RECURSOS DE ATENCIÓN A

# VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

**ELABORADA POR :**

**SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS  
Y ADICCIONES DE ALMERÍA  
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA  
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
DICIEMBRE 2025**

**FUENTES DOCUMENTALES :**

PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES  
PÁGINAS WEB DE ENTIDADES ASOCIATIVAS  
GUÍAS ELABORADAS POR OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

**ESTA GUÍA ES UN DOCUMENTO QUE TIENE CARÁCTER INFORMATIVO  
CUYAS FUENTES PUEDEN IR MODIFICÁNDOSE, POR LO QUE  
ESTA GUÍA SERÁ REVISADA POR UN EQUIPO PROFESIONAL PARA SU  
CONSTANTE ACTUALIZACIÓN**



CENTROS DE ATENCIÓN A LAS  
ADICCIONES COMPROMETIDOS  
CONTRA LA

# VIOLENCIA DE GÉNERO

**CATÁLOGO ACTUALIZADO Y ACCESIBLE DE RECURSOS  
PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA DE GÉNERO ASÍ COMO NIÑOS, NIÑAS,  
ADOLESCENTES Y OTRAS PERSONAS DEL CONTEXTO  
FAMILIAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**



# INTRODUCCIÓN

## ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es un problema social presente en nuestra sociedad actual.

Entendemos por la violencia de género aquella que, como consecuencia de una cultura machista y como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por el hecho de serlo y que se extiende como forma de violencia vicaria sobre las víctimas.

Comprende cualquier acto de violencia basado en el género que implique o pueda implicar para las mujeres perjuicios o sufrimientos de naturaleza física, psicológica, sexual o económica. Asimismo, las amenazas de realizar dichos actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada.

Las administraciones públicas deben establecer medidas para la erradicación de la violencia de género mediante actuaciones de prevención y de protección integral a las víctimas, así como de sensibilización, educativas, formativas, de detección, atención y recuperación y todas las que resulten necesarias.

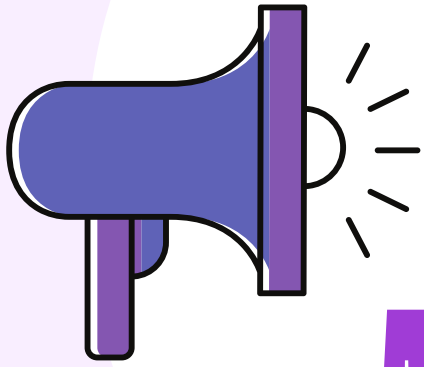
A nivel normativo la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género contempla como principal novedad la ampliación del concepto de víctima de violencia de género. En este sentido, la norma andaluza incluye a los y las menores y a otros colectivos como son las personas mayores, las personas con discapacidad o en situación de dependencia, sujetas a la tutela, guardia o custodia de la mujer víctima de la violencia de género, que convivan en el entorno violento, así como a las madres cuyos hijos e hijas hayan sido asesinados como forma de violencia vicaria.

Por otro lado, es importante destacar que la violencia de género y la adicción en mujeres se conforman como una doble vulnerabilidad, interrelacionada en ambos sentidos, tanto como antecedente como consecuente, la una de la otra.

Crear una guía de recursos sociales para mujeres y menores víctimas de violencia de género y adicciones, tiene el objetivo de investigar y recopilar información sobre administraciones públicas, entidades asociativas, centros públicos y concertados, teléfonos de asistencia y servicios que se especialicen en apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género y adicciones.

Nuestro Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones tiene que dar respuesta a la atención a mujeres afectadas por las adicciones y a su vez que sufren violencia de género. En esta línea nuestro servicio ya garantiza su atención a través del Protocolo Andaluz de Coordinación vigente desde junio del 2023. Por otro lado, consideramos que es muy importante, facilitar a estas mujeres una recopilación de recursos, programas y servicios que siguen en activo y que están disponibles para su apoyo y disponibilidad en situaciones en las que sean necesarias. Tanto para ellas como para niños, niñas, adolescentes y otras personas del contexto familiar víctimas de violencia de género.

**CONFÍA SIEMPRE EN EL EQUIPO TERAPEÚTICO QUE TE ACOMPAÑA  
EN TU PROCESO DE ADICCIONES Y VIOLENCIA DE GÉNERO**



# RECURSOS A NIVEL ESTATAL





Si necesitas **información general y asesoramiento**,  
incluyendo asesoría jurídica contacta con:

El teléfono **016** (gratuito y confidencial)  
funciona con normalidad las 24 horas  
todos los días de la semana  
(recursos disponibles y derechos de las víctimas  
de violencia de género)

Correo electrónico: [016-online@igualdad.gob.es](mailto:016-online@igualdad.gob.es)  
24 HORAS, 365 DÍAS AL AÑO  
WhatsApp: **600 000 016**

Si buscas **asesoramiento jurídico** de 8 a 22 horas  
todos los días de la semana.  
Este servicio se presta en 53 idiomas  
con adaptación a situaciones expresas de discapacidad.  
Servicio Telsor: [www.telesor.es](http://www.telesor.es)  
Servicio de video interpretación svisual: [www.svisual.org](http://www.svisual.org)

## **Si necesitas hablar sobre cómo te encuentras ¿Necesitas apoyo psicológico inmediato?**

Busca a los familiares y amistades de confianza para que te ayuden en estos momentos difíciles si necesitas apoyo emocional inmediato, se podrá utilizar el servicio rápido de WhatsApp a través de los números:

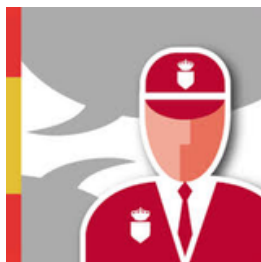
WhatsApp de apoyo emocional inmediato: **682916136/682508507**

## **¿Estás en una situación de emergencia?**

Puedes llamar al **112** o a los teléfonos de emergencias de **Policía Nacional (091)** y de la **Guardia Civil (062)**

Todos los servicios son GRATUITOS

Si estás en una situación de peligro y no puedes hacer una llamada puedes utilizar la **APP ALERTCOPS**, desde donde se enviará una señal de alerta a la policía para tu localización inmediata. Descárgate aquí la app: <https://alertcops.ses.mir.es/mialertcops/>



Si eres menor de edad y crees que alguien de tu entorno está sufriendo violencia de género, puedes llamar a ANAR, al número **900 20 20 10**

Descárgate la **App “Libres”**, con información útil para saber como actuar ante una situación de maltrato.



Punto Violeta es un instrumento **promovido por el Ministerio de Igualdad** para implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la violencia machista y extender, de forma masiva, la información necesaria para saber cómo actuar ante un caso de violencia contra las mujeres.



## Redes Sociales

@igualdad.gob.es

Instagram: delgobvg

Facebook : Delegación del Gobierno contra la  
Violencia de Género

chat online: [violenciagenero.igualdad.gob.es](http://violenciagenero.igualdad.gob.es)

@seacaboredapoyoestatal





## DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Disca-VioGen es una plataforma web pionera que ofrece información accesible en materia de Violencia de Género.

Puedes acceder a ella en: <https://discaviogen.es/>

¿Por qué Disca-VioGen es accesible?

- Textos en lenguaje sencillo para facilitar la comprensión de todas las personas lectoras.
- Colores corporativos escogidos para garantizar la accesibilidad de las personas con alguna discapacidad visual.
- Vídeos con subtítulos para ayudar a entender su significado.
- Material descargable para poder utilizarlo sin necesidad de conexión a internet.
- Formulario de contacto, para poder ayudarte en el momento que más lo necesites.



## SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN ATENPRO

Las mujeres usuarias reciben un dispositivo móvil con localizador GPS, configurado de modo que, con pulsar un botón, contactan con el Centro de Atención a la vez que se envía su ubicación, permitiendo su rápida localización.

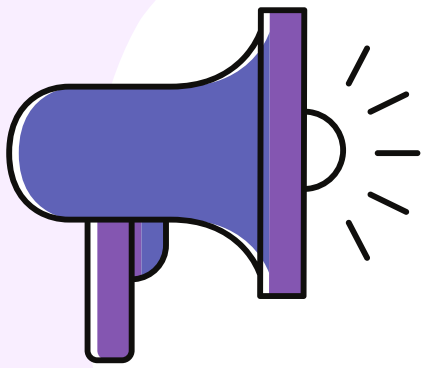
Para las mujeres con discapacidad auditiva el terminal tiene instalado un módulo denominado SOTA que permite la comunicación con la usuaria a través de mensajes de texto a la vez que se escucha el contexto que la rodea.

Servicio 24 horas del día, los 365 días del año.

En municipios menores de 20.000 habitantes se solicita en los Centros de Servicios Sociales o Centro de Información Municipal de la Mujer, coordinado con la **Delegación Especial de Igualdad de la Diputación Provincial de Almería.**

En municipios mayores de 20.000 habitantes se solicita en los Centros de Servicios Sociales de su municipio.





# RECURSOS A NIVEL AUTONÓMICO





## Instituto Andaluz de la Mujer IAM

Organismo de la Junta de Andalucía encargado de la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres. Ofrece un servicio de atención e información a las mujeres y además, cuenta con servicios especializados en violencia de género, que ofrecen asesoramiento y atención a las víctimas y sus familiares como asesoramiento jurídico presencial y on line, atención psicológica, ayudas y subvenciones.

Asimismo, llevan a cabo actuaciones de sensibilización en políticas de igualdad y fomento de la participación de las mujeres. Además, realizan programas específicos de desarrollo personal, educativo y de salud, así como de orientación profesional y laboral.

Andalucía dispone actualmente de Centros Municipales de Información a la mujer, repartidos por toda la Comunidad Autónoma, de manera que las mujeres dispongan de este recurso de la forma más cercana.

### **Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer**

- C/ Doña María Coronel, 6, 41003 Sevilla
- Teléfono: 954 544 910
- Fax: 954 544 911
- Correo electrónico: [consulta.iam@juntadeandalucia.es](mailto:consulta.iam@juntadeandalucia.es)
- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/iam.html>
- web ventanilla única ante la violencia de género:  
<https://ws097.juntadeandalucia.es/ventanilla/>

### **Centro Provincial Instituto Andaluz de la Mujer Almería**

- C/ Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel. Casa Fischer  
04008 Almería
- Teléfono: 950 006 650
- Fax: 950 006 667
- Correo electrónico: [cmujer.almeria.iam@juntadeandalucia.es](mailto:cmujer.almeria.iam@juntadeandalucia.es)

# **Recursos red pública de atención integral y acogida a víctimas de violencia de género del Instituto Andaluz de la Mujer IAM**

## **Centros de emergencia**

En ellos se da cobertura inmediata a las necesidades de protección y seguridad de manera temporal.

## **Casas de Acogida**

Son centros residenciales que permiten una atención integral con la suficiente autonomía para la familia y garantizan una atención integral a través de la programación de aquellas intervenciones sociales, psicológicas y jurídicas necesarias para que las mujeres sean capaces de superar la violencia padecida.

## **Pisos Tutelados**

Ofrecen una vivienda temporal a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, hasta que dispongan de medios con los puedan vivir de forma autónoma. El acceso a este recurso se llevará a cabo después de haber pasado por una casa de acogida y si su situación así lo aconseja. En esta fase de actuación se continuará prestando un apoyo integral a la mujer y menores que le acompañan desde el equipo de profesionales de la Casa de Acogida.

## **Unidad móvil para víctimas de agresiones sexuales**

Prestan una atención 24 horas en las provincias de Andalucía. Los centros estarán ubicados en lugares «estratégicos», de «fácil acceso» para las víctimas y «visibles» tanto en lugares urbanos como rurales, preferentemente cerca de centros sanitarios, comisarías de policías y centros de la mujer.

Teléfono de la Unidad móvil de Almería: 690 178 716



**900 200 999**

**Teléfono Andaluz de atención a las mujeres**

A TRÁVES DE ESTE TELÉFONO PUEDES ACCEDER A :

- Atención y gestión de acogimiento en caso de emergencia a mujeres víctimas de violencia de género y adicciones.
- Asesoramiento Jurídico especializado para mujeres víctimas de violencia de género y adicciones.
- Permite canalizar denuncias en materia de discriminación en sus distintas manifestaciones.
- Información sobre servicios, programas y recursos de los que disponen las mujeres en el caso de conocimiento de una situación de violencia de género (vecina, amiga, madre, hermana..) y no sabes cómo actuar.



App aplicación móvil gratuita

**ACTÚA**

Abordaje de situaciones de  
**Violencia de Género**

**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo

**Pacto de Estado**  
contra la violencia de género

**USA LA APP ACTÚA PARA PROFESIONALES SANITARIOS Y POBLACIÓN GENERAL**

**DESCARGA LA APP PARA APPLE**

**DESCARGA LA APP PARA ANDROID**

**MIRA EL VÍDEO PROMOCIONAL**

**FRENAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO ESTÁ EN TUS MANOS, ¡ACTÚA!**

The graphic features a central illustration of a woman with curly hair pointing at a smartphone displaying the ACTÚA app interface. The background is a light blue and white architectural scene. Logos for the Junta de Andalucía, Pacto de Estado, and the Spanish Government are included. Three QR codes are provided for downloading the app on Apple and Android, and for watching a promotional video. The overall design is clean and professional, using a color palette of teal, pink, and white.



## Servicio Atención a Víctimas de Andalucía Consejería de Justicia, Administración local y Función pública



Es un servicio público que tiene la finalidad de prestar una atención integral y coordinada, basada en la igualdad de género como principio transversal de todas sus actuaciones, a las víctimas de delitos y faltas en Andalucía y dar respuesta a sus necesidades específicas en los ámbitos jurídico, psicológico y social, mediante la intervención interdisciplinar de las personas profesionales encargadas de su prestación, todo ello bajo la dirección y coordinación de la Consejería de Justicia, Administración local y Función pública.

Atienden en Almería:

Ctra. de Ronda, nº 120, Bloque A 1º planta (Ciudad de la Justicia)  
04005 Almería

Teléfonos: 600 159 311 (Información) y 600 159 310 (Trabajadora Social)

Correo electrónico: [almeria.sava.iuse@juntadeandalucia.es](mailto:almeria.sava.iuse@juntadeandalucia.es)



## Servicio público de atención telefónica a la ciudadanía en materia de infancia y adolescencia

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad dispone de un Servicio Público de atención telefónica a la ciudadanía en materia de infancia y adolescencia, que actualmente cuenta con cuatro líneas:

Teléfono **900 851 818** de notificación de posibles **situaciones de maltrato infantil**:

Se trata de un servicio gratuito de atención a la ciudadanía, disponible durante las 24 horas de los 365 días del año, atendido por un equipo de profesionales especializados, con el que se intenta facilitar la comunicación de los posibles **casos de malos tratos a menores** que se conozcan, de modo que se pongan en marcha las actuaciones precisas por los servicios sociales a fin de garantizar su bienestar, quedando garantizado el anonimato de la llamada si así se desea.

Teléfono **900 921 111** de **información general en materia de infancia y adolescencia**:

Se trata de un servicio gratuito de atención a la ciudadanía, disponible durante las 24 horas de los 365 días del año, atendido por un equipo de profesionales especializados, mediante el que se presta atención a las demandas de información, orientación o asesoramiento realizadas por la ciudadanía acerca de una gran variedad de temas relacionados con la infancia y adolescencia como información y recursos para la atención y protección a menores, aspectos relacionados con procesos de separación o divorcio o menores conflictivos.



## Servicio público de atención telefónica a la ciudadanía en materia de infancia y adolescencia

### Línea de ayuda a la infancia **116111**:

Funciona en toda la Unión Europea, es gratuito y presta atención personalizada y continua las 24 horas, los 365 días del año.

Ofrece un lugar de escucha y orientación, además de dar **una respuesta rápida**, privada y confidencial **a los niños, las niñas y los adolescentes** que carecen de contacto con personas adultas o se encuentran en situación de riesgo.

### Servicio de WhatsApp **689 967 501**:

Tiene la finalidad de facilitar a niños, niñas y adolescentes un canal de comunicación más adecuado a sus costumbres, **para solicitar ayuda ante posibles situaciones de maltrato**, asegurando en todo caso su privacidad.

También se pone a disposición del resto de la ciudadanía para que pueda realizar notificaciones de posibles situaciones de maltrato a niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar, permitiendo además la atención a consultas sobre temas relacionados con la infancia y adolescencia.

Es un nuevo canal de comunicación efectiva e inmediata, que además permite enviar y recibir imágenes, capturas de pantalla, vídeos, audios, etc.



## Servicio de Protección a Menores Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad vela por la protección de los derechos de los niños y las niñas y cuenta con el soporte de órganos e instituciones que ayudan en la gestión del conocimiento y los problemas de las personas menores de edad.

Web:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familias-e-igualdad.html>

### **Delegación Territorial Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería**

Calle Las Tiendas, 12

04003 Almería

Teléfono: 950 006 100

### **Servicio de Protección de Menores**

Carretera de Ronda, 226 Edificio Bola azul, 4ª Planta

04009 Almería

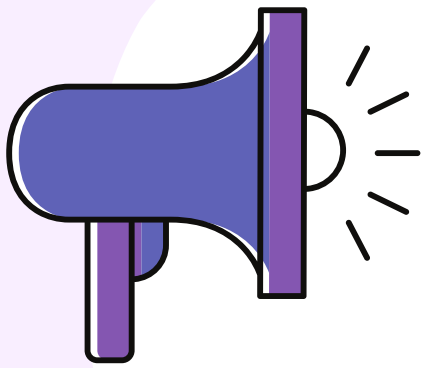
Teléfono: 950 006 100



## **Protocolo Andaluz de Coordinación para la Atención a Mujeres con problemas de Adicciones Víctimas de Violencia de Género**

Existe una colaboración entre las Consejerías de Salud y Consumo; y de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través de la Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones, y el Instituto Andaluz de la Mujer, respectivamente, así como la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, a través de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, para desarrollar coordinadamente un Protocolo Andaluz de Coordinación para la Atención a Mujeres con problemas de Adicciones víctimas de violencia de género.

Tiene como finalidad garantizar una atención integral e integrada a las mujeres que presentan problemas de adicciones y además son víctimas de violencia de género, mediante un marco técnico institucional que regule la actuación y coordinación de los equipos profesionales implicados en los diferentes dispositivos de las redes de atención, tanto de adicciones como de violencia de género.



# **RECURSOS A NIVEL PROVINCIAL**





## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia Diputación de Almería

### Delegación Especial de Igualdad y Familia

Información, asesoramiento e intervención con víctimas de violencia de género en materia jurídica, psicológica, social y laboral:

C/ Marín nº 1, 1º 04003 Almería

Teléfono: 950 211 731

Correo electrónico: [mujer@dipalme.org](mailto:mujer@dipalme.org)

Servicio de información online en: [mujeronline@dipalme.org](mailto:mujeronline@dipalme.org)

Web: <https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=igualdad>

**Diputación  
de Almería  
te ayuda**

Servicio de Protección Integral  
contra la Violencia de Género

**24 horas  
contra la violencia**

**☎ 900 71 35 35**

**📞 681 00 00 16**



## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia Diputación de Almería

### Delegación Especial de Igualdad y Familia

Recursos dirigidos a víctimas de violencia de género:

**Línea 900713535/ WhatsApp: 681 000 016**

Ofrecen, durante 24 horas y de forma gratuita, atención telefónica e información sobre recursos existentes, así como, orientación y asesoramiento en casos de agresión.

#### Centro de Atención Inmediata

Proporciona una acogida inmediata a las mujeres víctimas de violencia y sus hijos/as. Ofrece alojamiento temporal durante la situación de riesgo, así como atención por un equipo multidisciplinar de la problemática que planteen.

La solicitud de ingreso se puede realizar:

Por la propia mujer en la Delegación Especial de Igualdad y Familia situada en C/ Marín nº 1-1ª Planta, Almería. Teléfono: 950 211 731

O a través:

- De los/as trabajadores/as sociales de tu localidad
- De Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
- Juzgados
- Cualquier otra Institución podrá derivar a la Delegación Especial de Igualdad y Familia

#### PISOS TUTELADOS

Están destinadas a ofrecer una vivienda temporal a las mujeres y menores víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, hasta que dispongan de medios con los puedan vivir de forma autónoma.



## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia Diputación de Almería

### **Servicios Sociales Comunitarios**

Los Servicios Sociales Comunitarios de tu barrio o tu pueblo, te ayudarán a ver y valorar de las necesidades que les presentes, así como la intervención necesaria y tratamiento, seguimiento, evaluación de la atención que en cada momento se te presente y se coordinarán con otros agentes institucionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, ya que deben prestarte servicios y recursos dirigidos a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia y más concretamente a las víctimas de violencia de género y menores, donde puedes acudir.

Servicios Sociales Comunitarios Centrales se encuentra en :

C/ Marín, 1 Planta 4ª 04003 Almería Teléfono: 950 211 741

Web: <https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=serviciosociales>



## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia

### Municipios menores de 20.000 habitantes

### Diputación de Almería

#### **Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios**

##### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Los Vélez**

C/ Ronda de Abastos, s/n 04820 Vélez Rubio  
Teléfono: 628 143 625 Fax: 950 410 815  
Correo electrónico: [cssvelez@dipalme.org](mailto:cssvelez@dipalme.org)

##### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Saliente**

Ctra. Estación s/n - Edf. Cámara Agraria 2ª Planta 04800 Albox  
Teléfono: 950 633 240 Fax: 950 120 079  
Correo electrónico: [csssaliente@dipalme.org](mailto:csssaliente@dipalme.org)

##### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Mármol**

Avda. del Almanzora, 21 04850 Cantoria  
Teléfono: 950 436 455 Fax: 950 436 512  
Correo electrónico: [cssmarmol@dipalme.org](mailto:cssmarmol@dipalme.org)

##### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Alto Almanzora**

Avda. Ver de Olula, s/n, bajo 04860 Olula del Río  
Teléfono: 950 441 732 Fax: 950 441 494  
Correo electrónico: [cssaltoalmanzora@dipalme.org](mailto:cssaltoalmanzora@dipalme.org)

##### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Filabres- Alhamilla**

C/ Circunvalación s/n 04200 Tabernas  
Teléfono: 950 611 966 Fax: 950 611 751  
Correo electrónico: [cssfilabres-alhamilla@dipalme.org](mailto:cssfilabres-alhamilla@dipalme.org)

##### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Levante Norte**

Plaza Mayor nº 11, 1ª Planta 04620 Vera  
Teléfono: 950 393 290 Fax: 950 392 067  
Correo electrónico: [csslevante-norte@dipalme.org](mailto:csslevante-norte@dipalme.org)



## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia Municipios menores de 20.000 habitantes Diputación de Almería

### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Levante Sur**

C/ Rosaleda, 6 04639 Turre  
Teléfono: 950 618 722 Fax: 950 479 573  
Correo electrónico: [csslevante-sur@dipalme.org](mailto:csslevante-sur@dipalme.org)

### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Río Nacimiento**

Paraje Las Chinas, s/n. 04520 Abrucena  
Teléfono: 950 350 420 Fax: 950 350 315  
Correo electrónico: [cssrionacimiento@dipalme.org](mailto:cssrionacimiento@dipalme.org)

### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Alto Andarax**

C/Artés de Arco Marco, 3 3ª Planta 04400 Alhama de Almería  
Teléfono: 950 640 765 Fax: 950 641 485  
Correo electrónico: [cssaltoandarax@dipalme.org](mailto:cssaltoandarax@dipalme.org)

### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Alpujarra**

C/ Ramón y Cajal nº 21 04760 Berja  
Teléfono: 950 605 080 Fax: 950 490 281  
Correo electrónico: [cssalpujarra@dipalme.org](mailto:cssalpujarra@dipalme.org)

### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Bajo Andarax**

C/Olivo 04410 Benahadux  
Teléfono: 650 096 292 Fax: 950 301 212  
Correo electrónico: [cssbajoandarax@dipalme.org](mailto:cssbajoandarax@dipalme.org)

### **Centro de Servicios sociales Comunitarios Poniente**

C/ Carlos V, nº 11, 1ª planta 04745 La Mojónera  
Teléfono: 628 143 558 Fax: 950 330 182  
Correo electrónico: [cssponiente@dipalme.org](mailto:cssponiente@dipalme.org)



## **Servicios Sociales Comunitarios**

### **Municipios mayores de 20.000 habitantes**

### **Ayuntamientos**

#### **Ayuntamiento de Almería**

Plaza de la Constitución s/n 04003 Almería

Teléfono: 950210000 correo electrónico: ayto@aytoalmeria.es

<https://almeriaciudad.es/integracion-social/centros-de-servicios-sociales>

#### **Zona Básica de Servicios Sociales de Adra** **(Ayuntamiento de Adra)**

C/ Rambla de las Cruces nº 93 04770 Adra

Móvil: 678 046 719

#### **Zona Básica de Servicios Sociales El Ejido** **(Ayuntamiento de El Ejido)**

Avda. De Nicolás Salmerón nº 66 04700 El Ejido

Teléfono: 950 484 064

#### **Zona Básica de Servicios Sociales de Huércal Overa** **(Ayuntamiento de Huércal Overa)**

C/ Retama nº 1 (Barrio de San Isidro) 04600 Huércal-Overa

Teléfono: 628 87 09 41

Correo electrónico: csshuercalovera@dipalme.org

#### **Zona Básica de Servicios Sociales de Níjar** **(Ayuntamiento de Níjar)**

C/ Los Montes, 28, 04117 San Isidro de Níjar

Teléfono: 643 458 940

#### **Zona Básica de Servicios Sociales Roquetas de Mar** **(Ayuntamiento de Roquetas de Mar)**

Edificio Múltiple de Servicios Sociales. Ayuntamiento Roquetas de Mar

Av. Curro Romero, 46, 04740 Roquetas de Mar

Teléfono: 950 338 584

#### **Zona Básica de Servicios Sociales Vícar** **(Ayuntamiento de Vícar)**

C/Del Agua, 8, 04738 Puebla de Vícar

Teléfono: 950 553 069



## **Equipos de Tratamiento Familiar Municipios menores de 20.000 habitantes Diputación de Almería**

Consiste en proporcionar a las familias con menores en situación de riesgo o desprotección un tratamiento específico e integrador que permita la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo o desprotección que pueda afectar directa o indirectamente al bienestar de los y las menores.

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "CENTRO"**

Zona Filabres Alhamilla, Alto Almanzora y Mármol

Teléfono: 648 000 934

Correo electrónico: [etfcentro@dipalme.org](mailto:etfcentro@dipalme.org)

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "LEVANTE"**

Zona Levante Norte y Levante Sur

Teléfono: 690 607 323

Correo electrónico: [etflevante@dipalme.org](mailto:etflevante@dipalme.org)

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "NORTE"**

Zona Los Vélez, Huércal Overa y Saliente

Teléfono: 690 607 322

Correo electrónico: [etfnorte@dipalme.org](mailto:etfnorte@dipalme.org)

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "PONIENTE"**

Zona Poniente y Alpujarra

Teléfono: 608 750 884

Correo electrónico: [etfponiente@dipalme.org](mailto:etfponiente@dipalme.org)

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "SUR"**

Zona Bajo Andarax, Alto Andarax y Río Nacimiento

Teléfono: 636 374 247

Correo electrónico: [etfsur@dipalme.org](mailto:etfsur@dipalme.org)



## **Equipos de Tratamiento Familiar Municipios mayores de 20.000 habitantes Ayuntamientos**

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "ALMERÍA"**

Teléfono: 677 555 862/610 222 355

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "ADRA"**

Teléfono: 950 400 400

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "EL EJIDO"**

Teléfonos: 950 541 000/630 434 222

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "NÍJAR"**

Teléfono: 950 367 832

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "ROQUETAS DE MAR"**

Teléfono: 950 338 584

### **EQUIPO DE TRATAMIENTO FAMILIAR "VÍCAR"**

Teléfono: 950 553 069



## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia Diputación de Almería

### **Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones**

Desde el Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones se atiende a personas con problemas derivados del consumo de drogas y las adicciones sin sustancia, siendo una de nuestras prioridades, la atención a menores y a mujeres con problemas de adicciones y que sufren violencia de género. También atiende demandas relacionadas con las drogodependencias y adicciones, individuales, familiares, profesionales y de entidades públicas y privadas. Es fruto, desde 1986, del Convenio entre la Diputación de Almería y la Junta de Andalucía.

Constituye el eje operativo del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones en la provincia de Almería. Coordina las actuaciones y recursos provinciales de prevención, atención sociosanitaria e incorporación social.

DESARROLLAMOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE:

- Información, orientación, asesoramiento y tratamiento especializado para problemas con el alcohol, cannabis, cocaína y otras drogas
- Tratamiento para adicciones comportamentales
- Programa de tratamiento con metadona
- Incorporación Social
- Apoyo a Instituciones Penitenciarias
- Asesoramiento Jurídico
- Prevención en todos los ámbitos: comunitario, educativo, laboral y familiar
- Coordinación técnica provincial del programa Ciudades ante las Drogas
- Formación e investigación



## Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia Diputación de Almería

### **Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones:**

Para INFORMACIÓN Y CITA PREVIA

C/ La Reina, 55 04002 Almería

Teléfono: 950 211 101

Atención al público: lunes a viernes de 9 a 14 horas

Correo electrónico: [spda@dipalme.org](mailto:spda@dipalme.org)

**WEB DISPONIBLE EN:**



### **CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO COMARCALES**

#### **CTA PONIENTE**

Avenida de la Luz, 83 04700 El Ejido

Teléfono: 950 57 09 06

Correo electrónico: [ctaponiente@dipalme.org](mailto:ctaponiente@dipalme.org)

#### **CTA BERJA**

C/ Cristóbal Colón s/n 04760 Berja

Teléfono: 950 60 50 93

#### **CTA MACAEL**

Centro de Salud Avda. de Andalucía, 6 04867 Macael

Teléfono: 950 12 87 71

#### **CTA ROQUETAS DE MAR**

C/ Zamora, 1 04740 Roquetas de Mar

Teléfono: 950 33 80 64

#### **CTA VÉLEZ RUBIO**

Centro de Salud Avda. del Mesón s/n 04820 Vélez Rubio

Teléfono: 950 41 13 06

#### **CTA VERA**

Centro de Salud C/ San Cleofás s/n 04620 Vera

Teléfono: 950 39 04 65



## Área de Bienestar social, Igualdad y Familia Diputación de Almería

Desde los Centros de Tratamiento Ambulatorio se podrá acceder a los siguientes recursos de la red pública situadas en otras provincias de Andalucía y en la provincia de Almería, una vez valorada tu situación personal por el Equipo Terapéutico correspondiente:

### **Centro de Día**

C/ La Reina nº 55 (Almería)

Teléfono: 950 211 101

Correo electrónico: [centrodediaadicciones@dipalme.org](mailto:centrodediaadicciones@dipalme.org)

### **Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)**

Unidad Hospitalaria Virgen de las Nieves. Plaza de la Caleta (Granada)

### **Comunidades Terapéuticas Concertadas**

#### **CT La Quinta Noesso**

Cortijo La Quinta Laujar de Andarax

Teléfono: 629 842 607

Correo electrónico: [coordinadorct@noesso.org](mailto:coordinadorct@noesso.org)

#### **CT Nuevo Rumbo**

Paraje del Búho, s/n 04113 Atochares Níjar

Teléfonos: 950 27 60 99-950 52 57 86

Correo electrónico: [nuevorumbo.asoc@gmail.com](mailto:nuevorumbo.asoc@gmail.com)

#### **Viviendas de Supervisión a la Reinserción**

Calle Arenas, 32 04738 Vícar

Teléfono: 618 387 379

Correo electrónico: [reinsersion@noesso.org](mailto:reinsersion@noesso.org)



## Otros recursos concertados de la Red de Adicciones en la provincia

TELÉFONO DE INFORMACIÓN SOBRE ADICCIONES **900 84 50 40**

Correo Electrónico: [adicciones.csafa@juntadeandalucia.es](mailto:adicciones.csafa@juntadeandalucia.es)

### **ASOCIACIÓN PROSALUD**

Avda. de la Luz Nº2 4ª Planta 04700 El Ejido  
Teléfono: 950 48 20 39  
Correo electrónico: [asoprosalud@hotmail.com](mailto:asoprosalud@hotmail.com)

### **ASOCIACIÓN ARA**

C/ Luis de Baeza, 8 04009 Almería  
Teléfono: 950 26 11 36  
Correo electrónico: [asociacion@ara-almeria.org](mailto:asociacion@ara-almeria.org)

### **CRUZ ROJA ALMERIA CEA**

C/ Traviata Nº 16 04009 Almería  
Teléfono: 950 22 86 53  
Correo electrónico: [jocafe@cruzroja.es](mailto:jocafe@cruzroja.es)

### **ASOCIACIÓN ALBA PROYECTO HOMBRE**

C/ Almedina, 32 04002 Almería  
Teléfono: 950 26 61 58  
Correo electrónico: [programas@proyectohombrealmeria.es](mailto:programas@proyectohombrealmeria.es)

### **ASOCIACIÓN ALMERIENSE DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (INDALAJER)**

Camino de la Goleta 2 - Edif. La Celulosa - Planta 3 - Puerta 2 04007 Almería  
Teléfonos: 950 27 25 44/640 94 75 91  
Correo electrónico: [indalajer@gmail.com](mailto:indalajer@gmail.com)

### **ASOCIACIÓN NUEVO RUMBO**

Calle Sor Policarpa, 17 04005  
Teléfono. 950 276 099  
Correo electrónico: [nuevorumbo.asoc@gmail.com](mailto:nuevorumbo.asoc@gmail.com)

### **ASOCIACIÓN NOESSO**

Bulevar Ciudad de Vícar, 770 04738 La Gangosa  
Teléfono: 950 555 535  
Correo electrónico: [info@noesso.org](mailto:info@noesso.org)



## Red de Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM)

### **CMIM Huércal-Overa**

Centro de Información de la Mujer de Huércal-Overa  
Carretera de la Estación, 7. Teléfono: 950 134 953 / 950 134 900  
Correo electrónico: [pgazquez@huercal-overa.es](mailto:pgazquez@huercal-overa.es) / [pgazquez@yahoo.es](mailto:pgazquez@yahoo.es)

### **CMIM Macael**

Centro de Información de la Mujer de Macael  
Avenida Paco Cosentino, 33. Teléfono: 950 631 306 / 950 128 113  
Correo electrónico: [centralita@macael.es](mailto:centralita@macael.es)

### **CMIM Níjar**

Centro de Información de la Mujer de Níjar  
C/ Los Montes, 19. San Isidro. Teléfono: 950 367 832  
Correo electrónico: [cmim@nijar.es](mailto:cmim@nijar.es)

### **CMIM Pulpí**

Centro de Información de la Mujer de Pulpí  
C/ Los Niños, 2. Teléfono: 950 465 210  
Correo electrónico: [mimartis@pulpi.es](mailto:mimartis@pulpi.es)

### **CMIM Roquetas de Mar**

Centro de Información de la Mujer de Roquetas de Mar  
Avda. de Roquetas, 96. Teléfono: 950 338 384  
Correo electrónico: [cmim@aytoroquetas.org](mailto:cmim@aytoroquetas.org)

### **CMIM Vélez Rubio**

Centro de Información de la Mujer de Vélez Rubio  
Carrera del Mercado, 2. Teléfono: 950 410 445  
Correo electrónico: [mujer@velezrubio.es](mailto:mujer@velezrubio.es)

### **CMIM Vera**

Centro de Información de la Mujer de Vera  
Plaza Mayor, Edificio Servicios Múltiples, 2ª planta. Teléfono: 950 390 600  
Correo electrónico: [casilra@vera.es](mailto:casilra@vera.es)

### **CMIM Vícar**

Centro de Información de la Mujer de Vícar  
Plaza Cervantes, 1. Las Cabañuelas, Vícar. Teléfono: 655 593 808 / 950 553 069  
Correo electrónico: [mujer@vicar.es](mailto:mujer@vicar.es)



## Red de Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM)

Son las unidades de atención integral e información a las mujeres y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género, y son fruto de la colaboración del IAM con los Ayuntamientos andaluces en nuestra provincia tenemos:

### **CMIM Adra**

Centro Municipal de Información a la Mujer de Adra  
Travesía del Mercado, 1. Ed. La Plaza. Teléfono: 950 400 400  
Correo electrónico: carminapadi@yahoo.es

### **CMIM Los Gallardos**

Centro Municipal de Información a la Mujer de Los Gallardos  
Calle Molino 9, 1ª planta Teléfono: 615 397 182  
Correo electrónico: losgallardos@gmail.com

### **CMIM Albox**

Centro Municipal de Información a la Mujer de Albox  
Plaza San Vicente de Paúl. Teléfono: 663 731 201 / 950 120 908  
Correo electrónico: cmimalbox@gmail.com

### **CMIM Berja**

Centro de Información de la Mujer de Berja  
Plaza de la Cruz, 12. Teléfono: 950 492 591  
Correo electrónico: bbarbero@berja.es

### **CMIM Cantoria**

Centro de Información de la Mujer de Cantoria  
Avenida Almanzora, s/n Edificio Antigua Estación. Teléfono: 674 301 298 / 697 916 378  
Correo electrónico: centrodelamujer@cantoria.es

### **CMIM Cuevas de Almanzora**

Centro de Información de la Mujer de Cuevas de Almanzora  
Plaza de la Constitución, 1. Teléfono: 950 618 462  
Correo electrónico: cimcuevas@cuevasdealmanzora.es

### **CMIM El Ejido**

Centro de Información de la Mujer de El Ejido  
C/ Río Júcar, 11. Teléfono: 950 484 064  
Correo electrónico: centromujer@elejido.org



## Centros de la Mujer Almería capital Ayuntamiento de Almería

### **Delegación de Área de Familia, Inclusión e Igualdad Ayuntamiento de Almería**

Avd. Del Mediterráneo n.º 255, 04009 Almería

Teléfonos: 664 239 215 / 950 210 000

Correo electrónico: [mrey-externo@aytoalmeria.es](mailto:mrey-externo@aytoalmeria.es)

Web: <https://www.mujeralmeria.es/>

### **Centros de la mujer existentes en Almería capital**

Centro de la mujer "Calle Terriza"

C/ Terriza, 9. Teléfono: 950 282 767

Correo electrónico: [centromujer.terriza@aytoalmeria.es](mailto:centromujer.terriza@aytoalmeria.es)

Centro de la mujer "Cortijo Grande"

C/ Antonio Muñoz Zamora, 5 Teléfono: 950 267 992

Correo electrónico: [centromujer.cortijo@aytoalmeria.es](mailto:centromujer.cortijo@aytoalmeria.es)

Centro de la Mujer "Los Molinos"

C/ Instinción s/n. Teléfono: 950 047 236

Correo electrónico: [centromujer.molinos@aytoalmeria.es](mailto:centromujer.molinos@aytoalmeria.es)



## **FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD JUZGADO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE ALMERÍA**

### **UNIDADES DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MUJER ESPECIALIZADOS EN VIOLENCIA DOMÉSTICA, DE GÉNERO Y SEXUAL DE LA POLICÍA NACIONAL (UFAM)**

Avenida del Mediterráneo, 201 04006 Almería

Teléfono: 950 623 040

Carretera de Málaga, 117 04700 El Ejido

Teléfono: 950 480 706

### **EQUIPO MUJER MENOR EMUME: GUARDIA CIVIL**

Acude al cuartel de la Guardia Civil más cercano de la provincia de Almería con servicio las 24 horas:

Albox 950 430 029

Adra 950 400 673

El Ejido 950 480 907

Garrucha 950 617 079

Huércal de Almería 950 300 303

Huércal-Overa 950 471 112

Níjar 950 361 111

Roquetas de Mar-Aguadulce 950 328 415

Vícar 950 554 466

### **JUZGADO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1**

Carretera de Ronda, 120 Ciudad de la Justicia 04005 Almería

Teléfonos: 950 809 095-950 809 094 Fax: 950 204 349

Correo electrónico: [jviolencia.1.almeria.jus@juntadeandalucia.es](mailto:jviolencia.1.almeria.jus@juntadeandalucia.es)

### **JUZGADO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 2**

Carretera de Ronda, 120 Ciudad de la Justicia 04005 Almería

Teléfono: 682 619 108 Fax: 950 802 110

Correo electrónico: [jviolencia.2.almeria.jus@juntadeandalucia.es](mailto:jviolencia.2.almeria.jus@juntadeandalucia.es)

### **SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA**

Asistencia gratuita mediante abogado/a de oficio

Cita previa en el teléfono 950 951 871



## **SERVICIOS SANITARIOS: HOSPITALES REFERENTES CON SERVICIOS DE URGENCIAS 24 HORAS EQUIPOS DE ATENCIÓN A LA MUJER**

### **HOSPITALES PÚBLICOS**

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n Teléfono: 950 016 000

Hospital Materno Infantil Princesa Leonor  
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n Teléfono: 950 004 638

Hospital de la Inmaculada (Huércal Overa)  
Avda. Dra. Ana Parra S/N Teléfono: 950 029 000

Hospital Universitario de Poniente (El Ejido)  
Diseminado Crta Almerimar nº 31 Teléfono: 950 022 500

Hospital de Alta Resolución El Toyo  
Camino de la Botica S/N Teléfono: 950 158 015

### **EQUIPOS DE ATENCIÓN A LA MUJER**

Equipo formado por profesionales de enfermería, psicología y trabajo social. Orientan y ayuda a construir un proyecto de vida en el que la mujer recupere su libertad y bienestar físico, psicológico y social.

#### **DISTRITO ALMERÍA**

Correo electrónico: [equipovgalmeria.dalm.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:equipovgalmeria.dalm.sspa@juntadeandalucia.es)  
Teléfono: 620 566 506

#### **DISTRITO PONIENTE**

Correo electrónico: [equipovgponiente.apa.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:equipovgponiente.apa.sspa@juntadeandalucia.es)



## ENTIDADES SOCIALES

### CONSEJO PROVINCIAL DE MUJERES

#### Diputación de Almería

ASOCIACIONES DE MUJERES QUE PERTENECEN AL CONSEJO PROVINCIAL DE MUJERES CON SERVICIOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA:

#### **ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA EN ALMERÍA (APRAMP)**

Teléfonos: 950 252 721 /676 659 044

Correo electrónico: [sedealmeria@apramp.org](mailto:sedealmeria@apramp.org)

#### **ASOCIACIÓN OVIEDO Y JORBALÁN**

Teléfonos: 950 232 100/627 094 697

Correos electrónicos: [proyectoencuentro2002@gmail.com](mailto:proyectoencuentro2002@gmail.com)  
[almeria@adoratrices.com](mailto:almeria@adoratrices.com)

#### **ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS**

Teléfono: 651 116 017

Correo electrónico: [mujeresjuristasalmeria@gmail.com](mailto:mujeresjuristasalmeria@gmail.com)

#### **ASOCIACIÓN PROTEGIDAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL**

Teléfonos: 627 300 153/699 630 800

Correo electrónico: [protegidasalmeria@gmail.com](mailto:protegidasalmeria@gmail.com)



## ENTIDADES SOCIALES CONSEJO PROVINCIAL DE FAMILIA Diputación de Almería

ASOCIACIÓN PERTENECIENTE AL CONSEJO PROVINCIAL DE FAMILIA CON SERVICIOS DE ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA:

### **FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS**

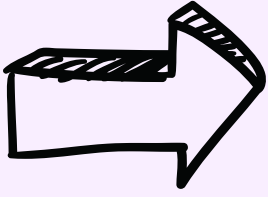
Organización sin ánimo de lucro de interés en la atención social, que trabaja por la promoción de los derechos, la protección, la igualdad, la cultura, la convivencia, la educación y el bienestar de las personas. En especial el de las niñas y niños en situación de vulnerabilidad y sus respectivas familias.

Sede: Calle Jesús Durbán, 2 1º Planta 04004 Almería

Teléfono: 950 621 439

Correo electrónico: [csalmeria@fmv.e.telefonica.net](mailto:csalmeria@fmv.e.telefonica.net)

Página web: [fmyv.es](http://fmyv.es)



## **OTROS RECURSOS DE INTERÉS PARA MÍ...**



